



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Organismo de: ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL

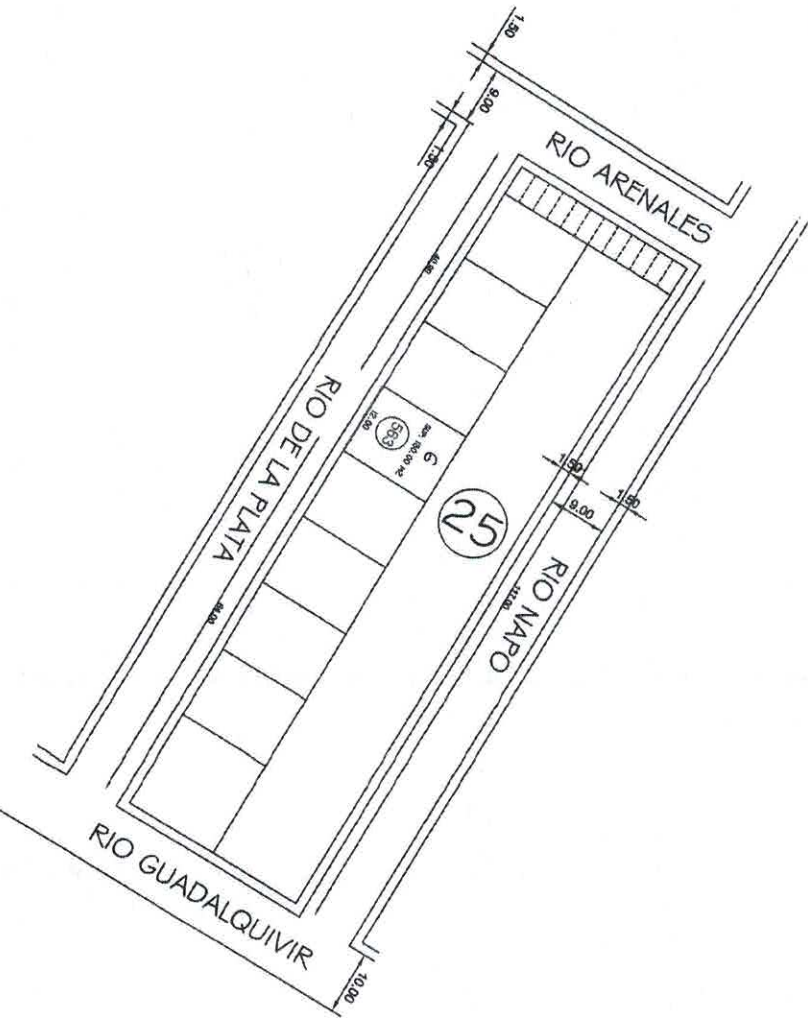
DATOS DEL PROPIETARIO:
NOMBRE: VIVIENDA VERACRUZANA S.A. DE C.V.
DOMICILIO: AV. VICTOR SANCHEZ TAPIA NO. 1811
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: LOMAS DE RIO MEDIO
MUNICIPIO/LOCALIDAD: VERACRUZ, VER. TELEFONO: 2246881

FOLIO
No. 515
RUBRO VERIFICACION DE
FRACCIONAMIENTO
TDL-FLM-302
01/12/2024

CALLE: MANZANA 25 TIPO DE LOTE: SEXTUPLEX FRACCIONAMIENTO: BOSQUES DE RIO MEDIO LOTE: 6
NÚMERO OFICIAL ASIGNADO: 563 (1 AL 6)

CROQUIS:

Eliminados 01 anejones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAJ, Artículo 3 Fracción XXXIII, 11 Fracción VII, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia, Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia, LGMCO, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial, se omiten los datos personales identificativos (Datos de registro estatal (cuenta pública)).



ALINEAMIENTO N°: 51524
FECHA DE OTORGAMIENTO: 10/12/2024

DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD					
BALIO	NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO
10829	542	21	12	2023	17

REGISTRO, ESTATAL
TIPO: CONG. REG. MZA. LOTE NIVEL: DPTO. DIV.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDIO
SUPERFICIE: 180.00 M²
ALINEAMIENTO: 12.00 ML
NO. DE RECIBO DE PAGO: 202412131100006

AUTORIZACIÓN

ARO. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTRA. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ YÁÑEZ
COORDINADORA DE FRACCIONAMIENTOS

SELLO MUNICIPAL



El que suscribe Aro. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el reglamento de fecha diecinueve de mayo del año 2023, debidamente expedido por la L. Patricia Lobera Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos II, III inciso II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 66, 71 de la Ley 875 de la materia, Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia, LGMCO, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial, se omiten los datos personales identificativos (Datos de registro estatal (cuenta pública)).

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.